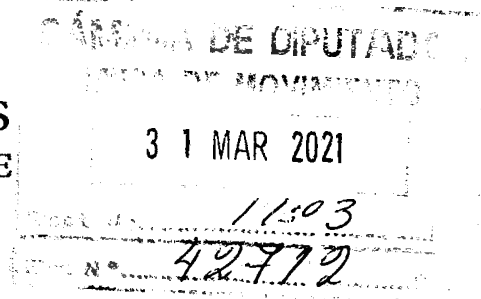




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar a cabo obras de bacheo, desmalezamiento y señalización del tramo conocido como el Camino de la Cremería que nace en la intersección con la Ruta Nacional A012 al oeste de Ricardone y que se conecta con la Ruta Provincial 10, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el mal estado en que se encuentra el camino de la Cremería, que nace en la intersección con la Ruta Nacional AO12 al oeste de Ricardone y que se conecta con la Ruta Provincial Nº 10 para vincularse con el acceso norte de San Lorenzo, Puerto General San Martín y Timbúes.

Este importante camino es muy transitado en época de cosecha gruesa, ya que es un derivador natural del transporte pesado hacia la zona portuaria de la región.

Vecinos de la zona manifiestan que el camino posee gran cantidad de baches y pozos que los conductores buscan esquivar, lo que genera más probabilidades de siniestros viales. Asimismo, destacan la casi inexistente señalización horizontal y vertical a lo largo de todo el camino y pastizales altos que tapan las pocas flechas refractarias que deberían servir de advertencia ante la existencia de una curva. Señalan que los días de lluvias el camino se torna doblemente peligroso, atento a que los baches y pozos se llenan de agua.

Sin lugar a dudas una arteria de mucho tránsito, que también es utilizada por los residentes del lugar, necesita el mantenimiento y todas las señalizaciones viales necesarias para evitar que sigamos lamentando siniestros viales con víctimas fatales, como los ocurridos en los últimos años.

Esperando poder dar respuesta a los residentes de la zona y a todos aquellos se circulan diariamente por este camino, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana